

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 1 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

**LUGAR:** **SALA DE JUNTAS CIDC**

**PARTICIPANTES:**

Nelson Libardo Forero Chacón	Director ( CIDC )
Álvaro Martín Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 14-2015.
3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO TESIS DOCTORAL " RACISMO CIENTÍFICO EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA "
4. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS FACULTAD DE INGENIERÍA
5. REMISIÓN MEMORIAL SUSCRITO POR MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
6. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROGRAMA AIDETEC COLCIENCIAS
7. SOLICITUD ASIGNACIÓN DE ASISTENTE PARA PROGRAMA AIDETC COLCIENCIAS Y PROYECTO UDFJC
8. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UNAD-UD-CONVOCATORIA NO 005 UNAD,2014
9. SOLICITUD AVAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
10. PRESUPUESTO

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 2 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

#### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que la profesora Nevis Balanta no se encontraba presente en la sesión, ya que debía asistir al Consejo de Facultad de la Tecnológica se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

#### 2. APROBACIÓN ACTA 14-2015

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-14-2015.

#### 3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO TESIS DOCTORAL " RACISMO CIENTÍFICO EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA "

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación Mario Montoya Castillo, quien comunica que en la sesión realizada el día 28 de Mayo de 2015, acta No 17, se aprobó la institucionalización del proyecto de tesis doctoral " RACISMO CIENTÍFICO EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA "

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden oficializar la institucionalización sin recursos de la tesis doctoral " RACISMO CIENTÍFICO EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS NATURALES EN COLOMBIA "**

#### 4. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS FACULTAD DE INGENIERÍA

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de la Facultad de Ingeniería Orlando Ríos León, quien comunica que en la sesión realizada el día 18 de Junio de 2015, acta No 20 de 2015, se aprobó la institucionalización de los siguientes proyectos de investigación:

- **Desarrollo de un prototipo de una red Microred de la Universidad Distrital.**
- **Desarrollo de una agrupación de antenas en la banda alta de \$ GLTE con un ancho de banda de 200 MHZ.**
- **Sistema experto para el diagnóstico de las PYMES**

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden oficializar la institucionalización sin recursos de los proyectos anteriormente nombrados"**

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 3 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

**5. REMISIÓN MEMORIAL SUSCRITO POR MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

Los miembros del Comité de Investigaciones deciden tratar el tema en la próxima sesión.

**6. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROGRAMA AIDETEC COLCIENCIAS**

Se socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones la solicitud de institucionalización realizada por la profesora Dora Calderón de la Facultad de ciencias y Educación sobre el proyecto "AIDETEC"; del cual ya los integrantes del proyecto habían realizado una presentación a los Miembros del Comité de Investigaciones.

**Observaciones:**

**Profesor Nelson Libardo Forero Chacón (Director del CIDC):** La profesora Dora Calderón y Olga y León requieren institucionalizar el proyecto en mención, ya que se les han presentado inconvenientes por la falta de este aval.

**Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación):** Se debe corregir el proceso en el cual los proyectos no están pasando por el Consejo de Facultad para su respectiva institucionalización, este proyecto no ha pasado por la facultad.

**Contratista CIDC:** Las profesoras en mención se presentaron a la convocatoria de Colciencias 661 con el respectivo aval del rector, de esta convocatoria resultaron favorecidas, la universidad se comprometió con un valor de 435.000.000 en especie. Colciencias solicita la elaboración del contrato el cual tiene fecha del 10 de febrero de 2015, el cual está firmado por la previsora y nos damos cuenta que la Universidad Distrital es co - ejecutora, la entidad ejecutora es la Corporación Rafael Núñez que es a quien le va a consignar los dineros Colciencias para su ejecución.

Se realizó el primer desembolso el 10 de abril de 2015 y les notifican que se debe dar inicio al programa, al CIDC no se notificó del inicio del programa.

Se debe generar un procedimiento claro y único de institucionalización para que no sigan ocurriendo estos casos.

**Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación):** Cuando se dan estas iniciativas las profesoras Dora Calderón y Olga León no las remiten a la facultad.

**Álvaro Martín Gutiérrez (Facultad Medio Ambiente):** Las profesoras están adscritas a una facultad, por tal razón deben pasar sus proyectos a esta.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 4 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

**DECISIÓN:** El Comité de Investigaciones atendiendo lo estipulado, como función de los Consejos de Facultad en relación con la actividad investigativa, por el numeral 2º del artículo décimo cuarto del Acuerdo 014 de 1994 del CSU, “aprobar y darle el carácter de institucionales a las líneas y proyectos de investigación presentados a su consideración por el Comité de Investigaciones de la Facultad”, decidió remitir su solicitud al Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación para los fines pertinentes; una vez se haya formalizado mediante acta este trámite, el CIDC registrará en SICIUD el programa y el proyecto de investigación como parte del convenio suscrito con Colciencias.

Frente a la solicitud de vinculación institucional del equipo de investigadores al proyecto “Desarrollo didáctico y tecnológico en escenarios didácticos para la formación de profesores que acogen la diversidad; factores para su implementación y su validación en la UDFJC”, el Comité de Investigaciones observó que en virtud del contrato 546-2014 el compromiso adquirido por la Universidad Distrital incluye una contrapartida en especie por concepto de asignación de tiempo (horas) de un grupo de docentes de las facultades de Ciencias y Educación, Tecnológica e Ingeniería que realizaran las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos comprometidos en el contrato; sin embargo, en tanto dicha asignación es competencia de los Consejos de Facultad, el comité no puede tomar decisión en tal sentido y remitirá para los fines pertinentes su solicitud al Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, que podrá remitir su solicitud a las facultades de Ingeniería y Tecnológica una vez se haya institucionalizado el citado proyecto. Lo anterior, también aplica para la vinculación de la líder científica del programa.

En cuanto a la solicitud de reconocimiento en el proyecto de la UDFJC de ocho investigadores cooperantes de tres universidades y de la Secretaria de Educación del Distrito (SED), el Comité de Investigaciones encontró que: i) no existe un documento que defina el alcance de la cooperación de los investigadores de las diversas entidades involucradas (el de la conformación de la alianza no señala nada al respecto) ii) únicamente la fundación Konrad Lorenz se ofreció formalmente como entidad cooperante en el proyecto de la Universidad. En ese orden de ideas, el comité les sugiere aclarar esta situación con las otras entidades mediante la elaboración de un documento que establezca puntualmente las obligaciones y derechos que le corresponden como cooperantes del proyecto de la UDFJC, así como lo estipulado en el acuerdo de propiedad intelectual que se presentó a la convocatoria.

Respecto de la estrategia para el seguimiento y acompañamiento de la ejecución del citado programa y el proyecto con él relacionado, el Comité de Investigaciones sugiere adoptar la utilizada para el desarrollo del programa Alternativa del cual ustedes hicieron parte y que consistió en generar un acto administrativo de la Rectoría que establezca la estrategia de apoyo administrativo (en la cual se podría incluir el proceso de

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 5 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

generación de soportes de contrapartida) para la ejecución del citado programa; el CIDC prestará su apoyo para los fines pertinentes.

Finalmente el Comité de Investigaciones considera pertinente para tener conocimiento de la situación actual del programa “Arquitectura pedagógica, didáctica y tecnológica para la formación de profesores en y para la diversidad” y del proyecto “Desarrollo didáctico y tecnológico en escenarios didácticos para la formación de profesores que acogen la diversidad; factores para su implementación y su validación en la UDFJC”, la presentación de un informe sucinto de su ejecución financiera y académica a la fecha, lo cual facilitaría el seguimiento y acompañamiento de tales iniciativas por parte del CIDC.

#### **7. SOLICITUD ASIGNACIÓN DE ASISTENTE PARA PROGRAMA AIDETC COLCIENCIAS Y PROYECTO UDFJC**

Ya informados los Miembros del Comité de Investigaciones del programa **AIDETEC** como se evidencia en el punto anterior, tomaron la siguiente decisión con respecto a la solicitud en mención:

**DECISIÓN:** La solicitud se enmarca dentro de la figura de asistentes académicos e investigativos consagrada en el artículo 63 del Acuerdo 027 de 1993, Estatuto Estudiantil, como “...aquellos estudiantes que por razones de entendimiento y rendimiento académico, conducta ejemplar y condiciones humanas especiales participan en procesos docentes, investigativos o administrativos de la Universidad...El desempeño de estas actividades es concedido por el Consejo de Facultad a solicitud del Decano”. Así mismo, el artículo 67 de la misma norma señala que “la designación de asistentes académicos e instructores la hace el Rector previo visto bueno del Consejo Académico...”, mientras que el artículo 65 establece que “el Consejo Académico fija los requisitos para desempeñarse como asistente académico e investigativo”. Con base en lo anterior, la asignación de asistente por ustedes solicitada no es aprobada por no ser de competencia del Comité de Investigaciones del CIDC.

Finalmente, teniendo en cuenta que dentro de los rubros financiables de la convocatoria 661 de 2014 de Colciencias se encuentra el denominado Personal Científico (estudiantes de doctorado, maestría, profesionales de apoyo y auxiliares de investigación), se recomienda la posibilidad de incluir el asistente que se requiere ajustando el presupuesto en tal sentido.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 6 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

#### 8. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UNAD-UD-CONVOCATORIA NO 005 UNAD,2014

Se socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la decana Clara Esperanza Pedraza Goyeneche, en el cual informa que el grupo interinstitucional UNAD-UD de investigación: “Ambientes de enseñanza –aprendizaje de las ciencias ” (AMECI); presentado a la convocatoria No 005 UNAD 2014, el cual fue elaborado por la docente de planta de la UNAD, María Cristina Gamboa Mora, por tal razón se permiten solicitar renuncia ya que el proyecto se ha venido ejecutando únicamente por parte de la UNAD, toda vez que esta ha apropiado los recursos para su ejecución de acuerdo a los compromisos adquiridos, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de caldas, debido a que la docente presentada en la convocatoria ha renunciado al proyecto por encontrarse en año sabático.

#### **Observaciones:**

**CIDC:** Después de que la profesora Lucia Pinto renuncio, este proyecto lo iba asumir la profesora Nelly pero ella también se encontraba en Comisión de Estudio, el procedimiento se hizo mal porque el proyecto se institucionalizo sin recursos, pero después se solicitó que la Universidad Distrital aportara recursos para este.

**Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación):** hubo ausencia de una cabeza visible en el proyecto. Ninguna de las dos profesoras está a cargo.

**Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB):** Se debió a ver hecho con financiación con entidades externas.

**Decisión:** El Comité de Investigaciones del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital en su sesión del 21 de julio de 2015 revisó su solicitud encontrándola procedente por las siguientes razones: i) el Comité de Investigaciones del CIDC aprobó la institucionalización sin recursos del citado proyecto de investigación como consta en acta CIDC-014 del 14 de Octubre de 2014 ii) la docente Lucia Pinto Mantilla mediante comunicación del 19 de marzo de 2015 formalizó ante el CIDC su renuncia al proyecto de investigación titulado “Impacto de los ambientes de enseñanza-aprendizaje diseñados con la programación neurolingüística (PNL) y los estilos de aprendizaje de sus actores en la retención estudiantil y la motivación extrínseca de estudiantes” por encontrarse en año sabático

Con base en lo anterior, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas renuncia a cualquier participación en el citado proyecto de investigación.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-15-2015</b>	Página 7 de 11	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes Julio 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

## 9. SOLICITUD AVAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones la solicitud de aval institucional y apoyo en la expedición de contrapartida para participar en la convocatoria de Colciencias No 117-2015; orientada a ‘Formular, diseñar y ejecutar un programa de investigación alrededor del problema de la gobernabilidad en un escenario de post- conflicto, desarrollado por una alianza, para contribuir al proceso de construcción de paz, como una necesidad prioritaria de la sociedad colombiana’

### **Observaciones:**

**CIDC:** La profesora Marieta Quintera informa al CIDC que el Vicerrector Académico el profesor Giovanni Bermúdez le dio todo el apoyo institucional para que se presentara a la convocatoria, pero requiere del aval del Consejo de Facultad.

Las profesoras se acercaron al CIDC a principios de junio y comentaron que se iba a presentar a la convocatoria y que requería del apoyo del CIDC, se le informo que la solicitud debía hacerla mínimo 15 días antes, para hacer todo el trámite del aval el cual firma el Señor Rector.

En razón a lo anterior se revisó el presupuesto del CIDC y es viable el apoyo económico que la profesora está solicitando para su proyecto en mención.

**Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación):** La profesora solicita el aval del Comité de Investigaciones, para así suscitar el aval e Señor Rector y en horas de la tarde se enviara al CIDC el aval del Consejo de Facultad.

**Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB):** ¿Dónde se soporta que el CIDC le dio apoyo económico?

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones dan aval para que se remita el proyecto con el aval institucional para firma del Señor Rector.**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA: CIDC-15-2015

Página 8 de 11

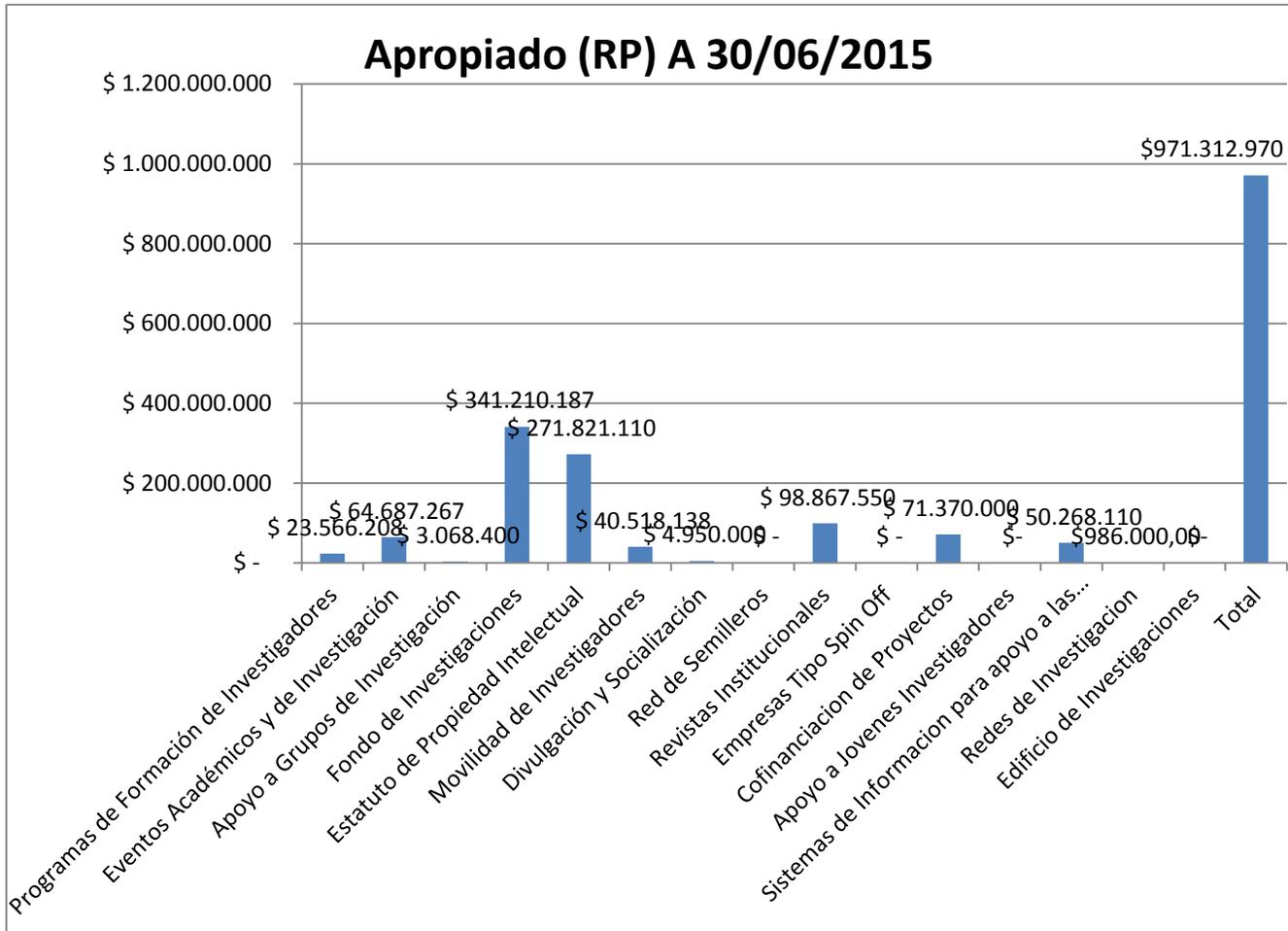
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes Julio 21 de  
2015  
Hora: 10:00 a.m.



## 10. PRESUPUESTO

El CIDC presentó un informe al Comité de Investigaciones como se muestra a continuación:





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA: CIDC-15-2015

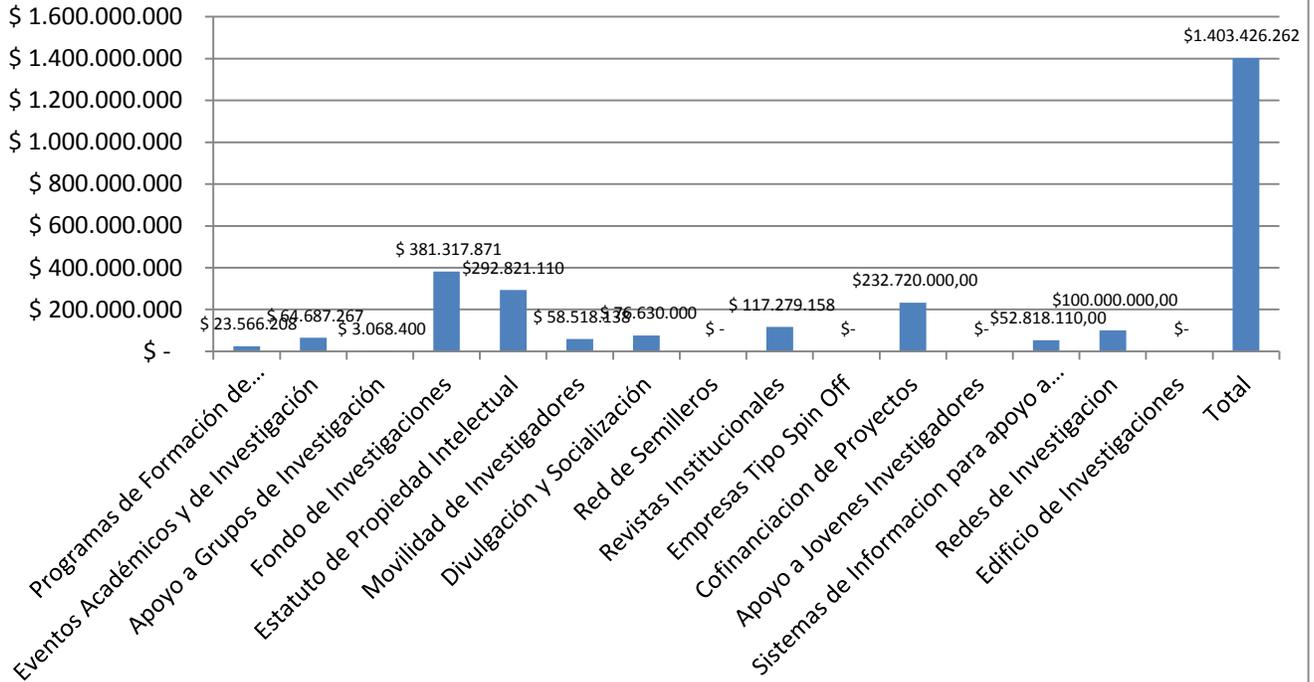
Página 9 de 11

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes Julio 21 de  
2015  
Hora: 10:00 a.m.



### Comprometido (S/N. CDP, RP) A 30/06/2015





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA: CIDC-15-2015

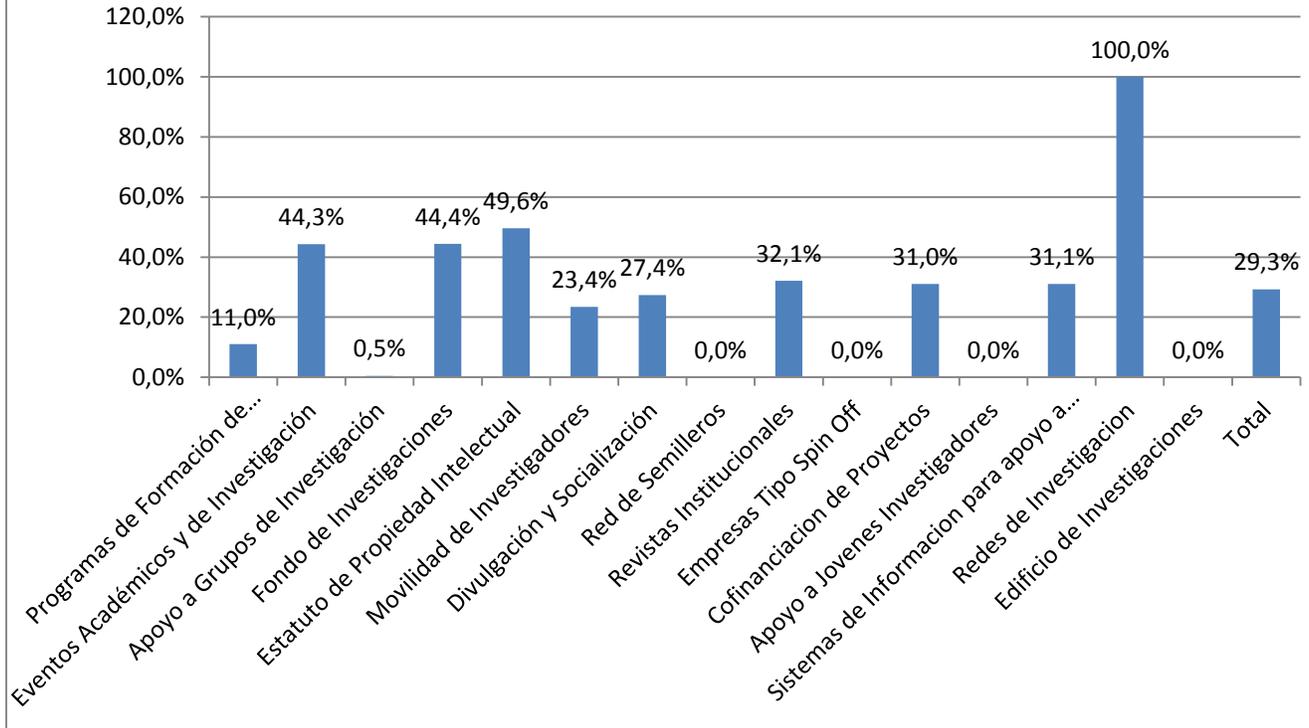
Página 10 de 11

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes Julio 21 de  
2015  
Hora: 10:00 a.m.



### Porcentaje de Compromiso





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA: CIDC-15-2015

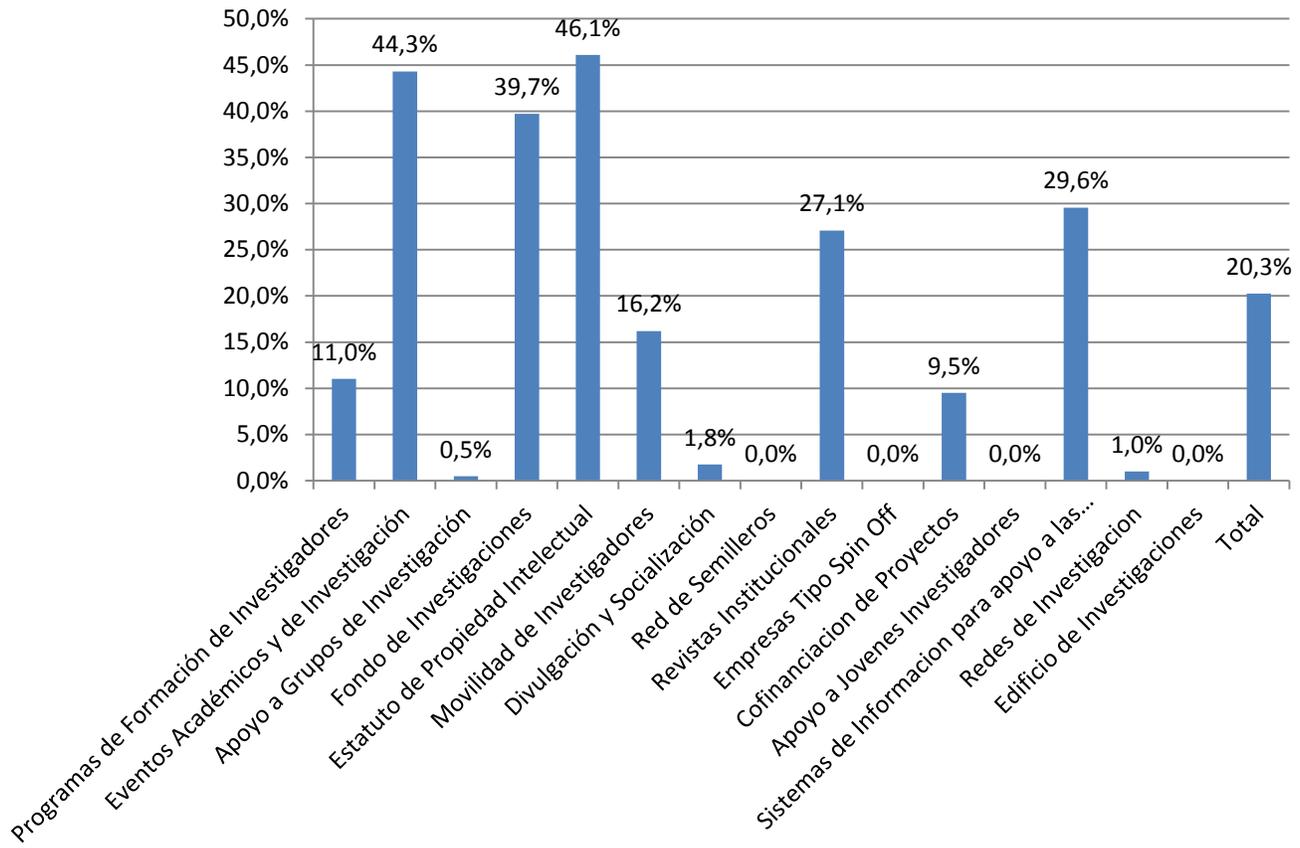
Página 11 de 11

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Martes Julio 21 de  
2015  
Hora: 10:00 a.m.



### Porcentaje de Apropiación



**Observaciones:**

**Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB):** Se debe hacer más dinámico la información del estado de presupuesto.

**Nelson Libardo Forero Chacón**  
Presidente del Comité y  
Director del CIDC

**Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC  
De la Universidad Distrital FJC**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		